

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a veinticinco de junio de dos mil veintiséis, la Presidenta Titular, Ministra señora Silvana Donoso Ocampo, procedió a instalar las Salas de esta Iltma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: La Ministra señora María del Rosario Lavín Valdés (T), el Ministro Suplente señor Germán Manuel Núñez Romero y el Abogado Integrante señor Felipe Caballero Brun. (Relator Sr. Marcelo Campos Tapia)

SEGUNDA SALA: La Ministra señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, la Ministra Suplente señora Leonor Cohen Briones y el Abogado Integrante señor Enrique Letelier Loyola (T). (Relatora Sra. Carla Rodríguez Leiva)

TERCERA SALA: El Ministro señor Vicente Hormazábal Abarzúa, la Ministra señora María Cruz Fierro Reyes (T) y el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo. (Relatora Sra. Carolina Llanos Góngora)

CUARTA SALA: La Ministra Interina señora Ingrid Alvial Figueroa (T), la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez y el Abogado Integrante señor Ricardo Saavedra Alvarado. (Relatora Sra. Cindy Figueroa Leiva)

QUINTA SALA: El Ministro señor Pablo Droppelmann Cuneo, la Ministra Suplente señora Isabel Margarita Zúñiga Alvayay y la Abogada Integrante señora Pamela Prado López (T). (Relatora Sra. Jocelyn Peñailillo Lopez)

SEXTA SALA: No funciona. (Relatora Sra. Maria del Pilar Merino Santander)

No integran las Ministras señorita Eliana Quezada Muñoz, quien se desempeña como Ministra Suplente en la Excma. Corte Suprema; señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, autorizada por la Excma. Corte Suprema; los Ministros señor Max Cancino Cancino, quien se encuentra con dedicación exclusiva, avocado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos, señor Rafael Corvalán Pazols, autorizado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; las Ministras señora Marcela Figueroa Astudillo, señora Nancy Bluck Bahamondes, quienes se encuentran haciendo uso de su feriado legal y el Ministro señor Pedro García Muñoz, autorizado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

No integra la Fiscal Judicial señora Nel Greeven Bobadilla, por realizar visita a notaria de la jurisdicción

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Silvana Donoso Ocampo, Presidenta Titular. Juana Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a veinticinco de junio de dos mil veintiséis.

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: UEZLCMXXKXS